

Tres nuevos hallazgos arqueológicos en el Valle del Tiétar (Ávila)

David Martino Pérez y José Luis Sánchez Sánchez

RESUMEN

En este trabajo los autores abordan la presentación de tres nuevos hallazgos arqueológicos enmarcados geográficamente en el valle del Tiétar y con una posible datación entre finales de la Edad de Bronce (Bronce Final) y principios del periodo Hierro I: un probable calendario u observatorio astral en La Pinosa (Mijares); una serie grabados zoomorfos y enterramientos en la cueva Castañeda (Ramacastañas) y, finalmente, un extenso campo de túmulos, posible necrópolis de la Edad de Bronce/Hierro I (Las Chozas, Mombeltrán).

ABSTRACT

In this work the authors tackle the presentation of three new archaeological finds set geographically in the Valle del Tiétar, which possibly date from between the end of the Bronze Age (Final Bronze) and the beginning of the I Iron Age: a probable calendar or astral observatory in La Pinosa (Mijares); a series of zoomorphous engravings and buried items in the Castañeda cave (Ramacastañas) and, finally, an extensive field of burial mounds, possible necropoli from the Bronze/I Iron Ages (Las Chozas, Mombeltrán).

CIRCUNSTANCIAS DE LOS TRES HALLAZGOS

Estos hallazgos o descubrimientos arqueológicos por los firmantes se han llevado a cabo en el marco de estudios y documentación que desde hace cierto tiempo viene realizando David Martino Pérez en diferentes zonas del Valle del Tiétar sobre los escuriales conocidos como “Ferrerías de Ávila” para su libro de próxima edición.

HALLAZGO 1: POSIBLE CALENDARIO U OBSERVATORIO ASTRAL

El castro o hábitat de la Pinosa fue dado a conocer en conferencia realizada en Mijares (agosto de 1977) y publicada en la revista *TrasTierra* (nº 2/6) por el autor del descubrimiento D. Martino.

En los dos artículos y en dicha conferencia se hacía constar, aparte del descubrimiento del castro, su posible datación a finales de la Edad del Bronce o principios del Hierro I, así como tres zonas perfectamente delimitadas: el castro propiamente dicho (situación, construcciones, viviendas, vías de acceso) y el santuario al aire libre donde se tributaría culto a una divinidad representada por un ídolo oculado tallado con los ojos y la boca abierta sobre una roca granítica y adjunto a una área ritual o *nemetón* formado por un agrupamiento de elementos

rituales con forma de pilas talladas sobre la roca y unidas entre sí por canalillos de desagües conectados al mismo tiempo. Al este del área ritual creí ver lo que me parecía el *Ustrinum* del castro sobre una roca plana adyacente al área religiosa y a la que se accede por dos escalones rústicamente tallados y rodeada en toda su extensión por un pasillo en parte natural y en parte escavado. En su parte sur y en la entrada del recinto aparece una pila escavada que asocié a los ritos de libación que se realizarían antes y después de la cremación de los cadáveres. Así lo escribí en mi artículo de *Trasierra* nº 6 (2007) llegando a afirmar que, de ser exacto este descubrimiento, sería el primer *Ustrinum* hallado asociado a un castro “protovettón” o vettón de la provincia de Ávila.



Cerro de La Pinosa (Mijares), un año después del incendio del verano de 2013. Fotografía: F. Javier Abad Martínez.

En el verano de 2013 un pavoroso incendio quemó los pinos y la materia vegetal que cubría el asentamiento, destruyendo la capa que enmascaraba el posible *Ustrinum* y dejando al descubierto una serie de signos cruciformes tallados en esta roca y alineados alrededor de otro romboidal con un orificio circular en su centro.

Así pues, la identificación inicial que estimaba como *Ustrinum* se vino abajo, sustituyéndola ahora por un espacio de posible significado astronómico. Su comparación y estudio estaría en línea con otros lugares similares de pueblos antecesores a vettones y lusitanos coincidentes en tiempo, espacio y hábitat.



Área ritual y calendario astral en La Pinosa (Mijares). Dibujo de David Martino.

Descripción

El canchal o roca que nos ocupa es la única superficie plana de los alrededores y forma parte de la elevación más pronunciada del hábitat, dominando el entorno, visualizando desde ella las estribaciones de Gredos, como los picos de su sierra, tanto al sur y en torno al valle del Tiétar y la sierra de San Vicente, en la que destacan los castros de Cabeza del Oso, El Piélagos y el castro de Bayuela, de esta misma época (finales del Bronce y principios del Hierro I). Al este la vista abarca el castro de la antigua Escarabajosa o Santa María del Tiétar hasta el Puerto de Rozas. Al oeste son visibles el Castrejón de Lanzahíta y Las Chozas de La Higuera (Mombeltrán) que se estudia en esta misma publicación.

Esta planicie mide ocho metros de largo y cuatro y medio de ancho. Es posible identificar sobre su superficie cuatro signos cruciformes paralelos a los bordes y equidistante a ellos un rombo con un orificio circular en el centro, cuyo vértice superior está orientado al norte geográfico de la constelación de la Osa Menor. Siguiendo el sentido de las agujas del reloj, el primer signo cruciforme marcaría la constelación del Cisne; el segundo la Vía Láctea; el tercero Piscis y situándose el cuarto en dirección a Casiopea.

No sería casual que las direcciones de estos petrograbados conformaran en este lugar la posibilidad de que pudieran realizarse en él ciertas observaciones astrológicas acompañadas de rituales durante las cuatro estaciones anuales conocidas desde tiempos inmemoriales como “Samhain”, “Imbolc”, “Belltaine”

y “Lughnasad”, asociadas a las estrellas Antares, Aldebarán, Sirio y Capella (vid. PÉREZ GUTIÉRREZ, M.), representando los cuatro lados del rombo a las mencionadas estaciones y el círculo central al astro rey, es decir, al Sol. Pues, sin duda alguna, este pueblo “protovettón” conocía los solsticios solares, su fecha exacta, las fases lunares y sus periodos, así como los movimientos y fenómenos cíclicos que aprovecharían para que todos ellos coincidieran en los trabajos de siembra, recolección y vegetativos, tanto de plantas como de la ya desarrollada ganadería. Estos distintos periodos cíclicos se utilizarían para definir los tiempos en un calendario astrológico dirigido y regulado por ciertos individuos, chamanes o sacerdotes que oficiarian los rituales religiosos, siendo así y de esta manera que la religión y la astronomía siempre han estado unidas desde la más remota antigüedad de las distintas civilizaciones. El Sol, la Luna, así como los planetas y estrellas más visibles y luminosos, representarían para ellos una concepción de su panteón, no sólo relacionado con los rituales religiosos, sino que también irían unidos a un aprovechamiento material y funcional, siendo este lugar, así pues, a la vez que un observatorio astral un calendario religioso.

La astrología fue y es el conocimiento mediante cálculos complejos del orden universal que rige el mundo y a los individuos. Así se podía prevenir el destino de los hombres, presentándose los astrólogos como chamanes, sacerdotes y adivinos de las diferentes divinidades. Siglos después el romano Plinio (Nat. Hist. II) reconocerá: “*el convencimiento de que a cada uno de nosotros nos acompaña una estrella, luminosa para los opulentos, pequeña para los pobres, oscura para los débiles y que brilla conforme a nuestro destino*”. Estos sacerdotes, sin duda, conocían los cambios estacionales, los puntos de la trayectoria anual del Sol, pudiendo determinar los solsticios que corresponden a los momentos en los que el Sol tiene su Orto u Ocaso en el punto más septentrional (solsticio de verano) y en el más meridional (solsticio de invierno), constituyendo estos chamanes y adivinos una casta profesional altamente considerada como iniciados en una sabiduría divina con gran influencia sobre el resto de individuos de su tribu o ciudad.

Bibliografía

- BELMONTE AVILÉS, J. A. *Arqueoastronomía Hispana: prácticas astronómicas en la prehistoria de la península ibérica y los archipiélagos balear y canario*. Equipo Sirius, 2000.
- BENITO DEL REY, L. y GRANDE DEL BRÍO, R. *Santuarios rupestres prehistóricos en las provincias de Zamora y Salamanca*. Los Autores, 1992.
- *Santuarios rupestres prehistóricos en el centro - oeste de España*. Librería Cervantes, Salamanca, 2000.
- BLOCH, R. *La adivinación en la Antigüedad*. FCE, Méjico, 1985.
- BURL, A. *Prehistoric Astronomy and Ritual*. Shire Publications, 2005.
- PÉREZ GUTIÉRREZ, M. *Astronomía en los castros celtas de la provincia de Ávila*. Diputación Provincial de Ávila, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2010.

PRADOS TORREIRAS, L. “Los santuarios ibéricos. Apuntes para el desarrollo de una arqueología del culto”. *Trabajos de Prehistoria*, 1994.

SOPENA, G. “Celtiberian Ideologies and Religion”. *Journal of the Interdisciplinary Celtic Studies*, 2005.



*Marcas incisas en la roca (calendario astral). La Pinosa (Mijares).
Fotografías: F. Javier Abad Martínez.*

HALLAZGO 2: GRABADOS ZOOMORFOS Y POSIBLE ENTERRAMIENTO DEL NEOLÍTICO EN LA CUEVA CASTAÑEDA (RAMACASTAÑAS)

Este nuevo yacimiento fue descubierto por los investigadores firmantes en relación con la localización de campos de escorias en diferentes parajes del valle para el estudio de las “Ferrerías de Ávila” y su incorporación a la próxima publicación referida anteriormente.

En 1982 me visitaron los arqueólogos Pilar Arias, Miguel López y José Sánchez, recabando información arqueológica de sitios y parajes del valle para su

incorporación a la carta de yacimientos arqueológicos de la provincia de Ávila y, entre diversos lugares, visitamos las tres cuevas de Castañeda en el término de Ramacastañas (anejo de Arenas de San Pedro) y próximas a las conocidas Cuevas del Águila. Se procedió a una prospección visual de las mismas recogiendo en la cueva central muestras de cerámica que relacionaron e incluyeron en la época del Bronce Atlántico. El nuevo yacimiento descubierto por David Martino y Jose L. Sánchez consiste en una roca redondeada y de superficie lisa a la entrada de la cueva central y parejo a ella, en el techo de una pequeña cavidad, se descubrieron, a su vez, ciertos restos óseos de un enterramiento.

Descripción

Esta cueva, de composición calcárea, con numerosas estalactitas en los techos de las diferentes oquedades, está habitada en su estancia principal por una numerosa colonia de murciélagos. A la derecha de la gran abertura que configura la entrada de la cueva se halla la roca que estudiamos. Es de forma redondeada y superficie alisada donde están representados los grafitos. Su interés radica en su buena conservación, su composición escénica con tallados en un friso continuo, con motivos zoomorfos, lineales, cruciformes, peces y aves. Se comprueba la total ausencia de representación alguna de figuras antropomorfas.

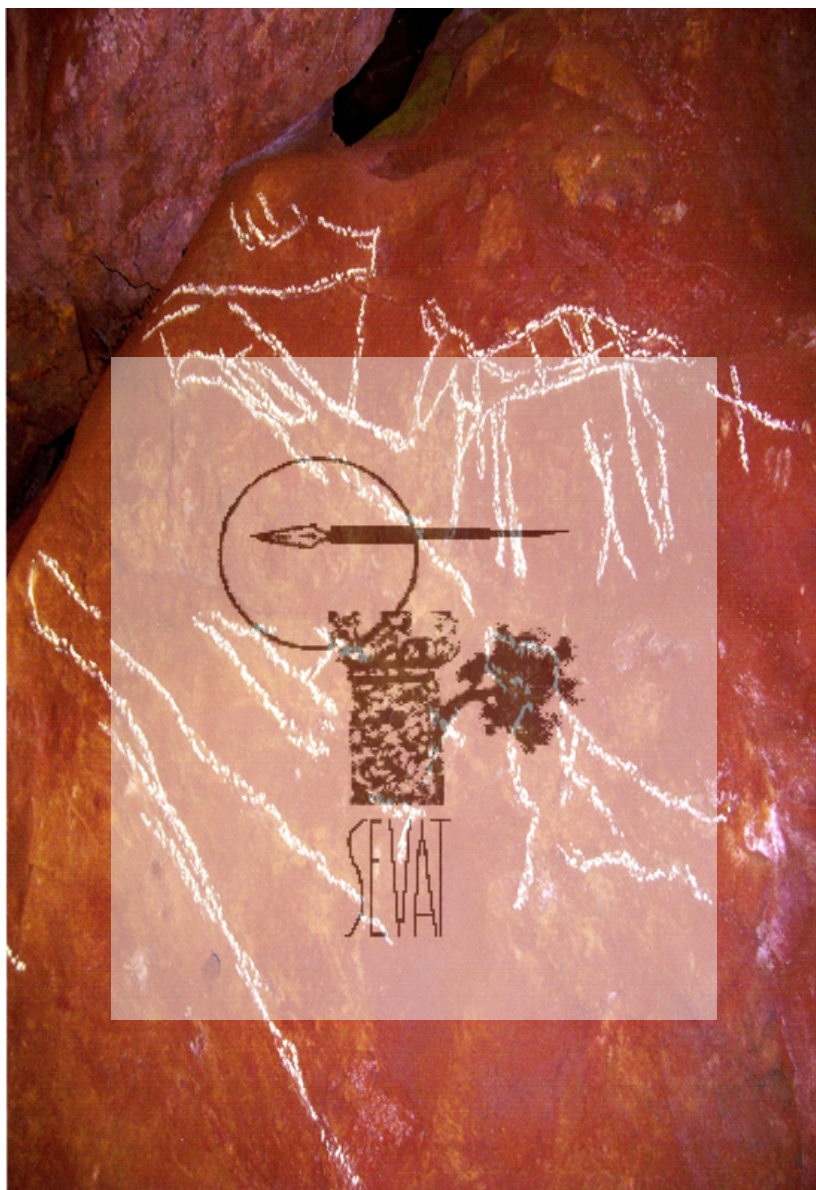
Los grabados

Junto a estas representaciones de carácter esquemático, lineales y signos cruciformes sorprende la presencia de un cuadrúpedo que nos recuerda el perfil de un caballo y debajo un falcónido, posiblemente un águila real. A la izquierda, entre figuraciones de abstracción lineal y geométrica, representaciones de arroyos o ríos, apreciamos una serie de diferente fauna piscícola.

Su problemática

Las técnicas del grabado observadas en esta cueva son básicamente las admitidas como comunes en los grabados paleolíticos y pospaleolíticos en cuevas del norte de Cáceres, sur de Salamanca, Zamora, etc., correspondientes a la “provincia artística centro-norte de la Península Ibérica”. El repiqueteado, tan frecuente en los grabados al aire libre, no queda reflejado, a nuestro modo de ver y entender, en ninguno de los motivos de la roca. Esto es, en pocas palabras, el contenido de la cueva. Las fotos que acompañan al texto pueden dar cuenta de ello.

Estamos, pues, ante un yacimiento inédito en la provincia de Ávila del arte rupestre con técnica de incisión y abrasión y un corpus variado de motivos diferentes.



Petroglifos zoomorfos en la Cueva de los Murciélagos en Castañeda (Ramacastañas). Fotografía: David Martino.



Petroglifos pisciformes en la Cueva de los Murciélagos en Castañeda (Ramacastañas). Fotografía: David Martino.

Possible enterramiento

En el abrigo del nivel superior de la gran sala de los murciélagos, frente a la roca de los petroglifos, separado de esta por un pasillo de un metro y con motivo del desprendimiento casual o intencionado de una de sus estalagmitas que configuran el techo, dejan al descubierto un fragmento óseo (al parecer una rótula humana) e incrustada en la misma pared, a escasos centímetros de ella se deja ver una costilla, también humana. Ambas corresponderían a un posible enterramiento de los habitantes de la cueva, tal vez los mismos hacedores de los petroglifos de la roca cercana. Según el traumatólogo Herminio Requejo, estos restos óseos pertenecen a un/a joven de 15 años aproximadamente, aunque sería necesario para esta aseveración la lógica intervención de un equipo interdisciplinario

regido por antropólogos que cubran estos ámbitos paleontológicos.

Bibliografía:

ACOSTA, P. *La pintura rupestre esquemática en España*. Salamanca, 1968.

ALMAGRO, M. *Las pinturas rupestres de la cueva de Maltravieso en Cáceres*. Madrid, 1969.

GOMEZ BARRERA, J.A y HERAS FERNÁNDEZ, E. “La cueva Las Salinas (San Esteban de Gormaz)”. *Revista de Arqueología*, nº 180, 1996, pp. 44-51.

GÓMEZ BARRERA, J. A. *Grabados Rupestres Pospaleolíticos del Alto Duero (Soria)*. Museo Numantino y Caja Salamanca y Soria. Soria, 1992.

PEÑAS SANTOS, A. y VAZQUEZ, J. M. “Los petroglifos gallegos: Grabados rupestres prehistóricos al aire libre en Galicia”. *Cuadernos del Seminario de Estudios Cerámicos de Sagardelos*, nº 30, La Coruña, 1979.

HALLAZGO 3: YACIMIENTO DE TÚMULOS, POSIBLE NECRÓPOLIS DE LA EDAD DE BRONCE/ HIERRO I

Este hallazgo o descubrimiento efectuado por los firmantes se produjo en el marco del estudio y documentación que desde algún tiempo a esta parte realiza D. Martino en la recogida de escoriales férricos de distintas épocas de la historia del valle del Tiétar para la preparación y realización de su libro inédito “Las Ferrerías de Ávila”.

Reseña del hallazgo

El descubrimiento de este campo de túmulos se ubica en el paraje denominado Las Chozas, en la pedanía de La Higuera, perteneciente a la villa de Mombeltrán. A un kilómetro a la derecha de la carretera comarcal 501 se halla una llanura con leve declive al sur dedicada en la actualidad a pastos con algunos robles y encinas.

Descripción

Este campo de túmulos contiene de 65 a 70 enterramientos colectivos de estructura troncocónica y de diversos perímetros y alturas. Todos ellos siguen la misma tipología en su construcción, siendo de diferentes tamaños, aunque conservan su ligera estructura oval y en su base un anillo o “cromlech” de piedras y paredes de tierra y cascajo. La mayoría de ellos están intactos, aunque algunos han sido removidos y expoliados parcialmente en épocas muy anteriores, conservando solamente el anillo de piedras que circunda su base. La disposición es anárquica y la distribución entre sí nunca es la misma, aunque se sugiere una acumulación de los mismos en espacios determinados. Todas estas estructuras tubulares carecen de entrada o pasillo, excepto el mayor, situado al norte de este campo, que interpretamos como un posible dolmen con entrada o pasillo de acceso y cámara no techada marcada por hileras de piedras de regular tamaño, planas e hincadas verticalmente, formando el círculo de estas estructuras bien conocidas y datadas dentro del periodo Megalítico Central, bien conocido en toda la cuenca del Tajo.



Estructura tumular en el paraje de Las Chozas en La Higuera (Mombeltrán).

Fotografía: F. Javier Abad Martínez.

Datación

Estos túmulos podrían cubrir una o varias tumbas familiares (no se ha realizado cata o excavación alguna) y, dado el escaso y poco significativo conjunto de cerámicas recogidas en superficie, nos dificulta la exacta afiliación a un determinado momento cultural, tal vez al Neolítico final o Bronce I. Estas muestras, pertenecientes a vasos y catinos de cuerpo esférico, escasa cocción y degradantes a base de mica son propios de esas dos épocas. En cuanto a la industria tallada, más escasa aún, se concentraría por la presencia de varias lascas, útiles microlíticos y algún raspador. Por lo demás, se debe constatar el nulo hallazgo de objetos y útiles metálicos, como pudieran ser cobre o bronce.

En la cercanía a estos campos de túmulos existen restos de cabañas circulares, supuesto hábitat de los constructores de estos enterramientos y hacemos constar el hallazgo, dentro de estas cabañas, de varios molinos barquiformes. Asimismo y anexo al hábitat, hallamos los restos de una fundición con su campo de abundantes escorias.

Áreas rituales

Se constatan también en este mismo paraje dos posibles áreas rituales: una parcialmente destruida por la realización de un cortafuegos, situada anexa al hábitat en su zona norte; delimitada por un gran peñasco y talladas en la roca las clásicas pilas o cazoletas que se usarían en los rituales religiosos.

Asimismo, al sur, próximo al cauce del arroyo Matasnos se puede ver una figura antropomorfa desprendida de un pequeño peñasco y franqueada por dos rocas con pequeñas cazoletas talladas. Este ídolo está representado por una peña periforme troncocónica, careciendo de cuerpo y extremidades y habiendo sido solo tallada la representación de ojos y boca; claro paralelo con el hallado por D. Martino en el castro o hábitat “protovettón” de La Pinosa (Mijares) y publicado en la revista *Trasierra* nº 6 (2007), pudiéndolo clasificar en el contexto de los llamados “ídolos oculados”, frecuentes en la cultura megalítica del Occidente peninsular y que perduraron durante toda la Edad de Bronce hasta alcanzar incluso la primera Edad de Hierro.



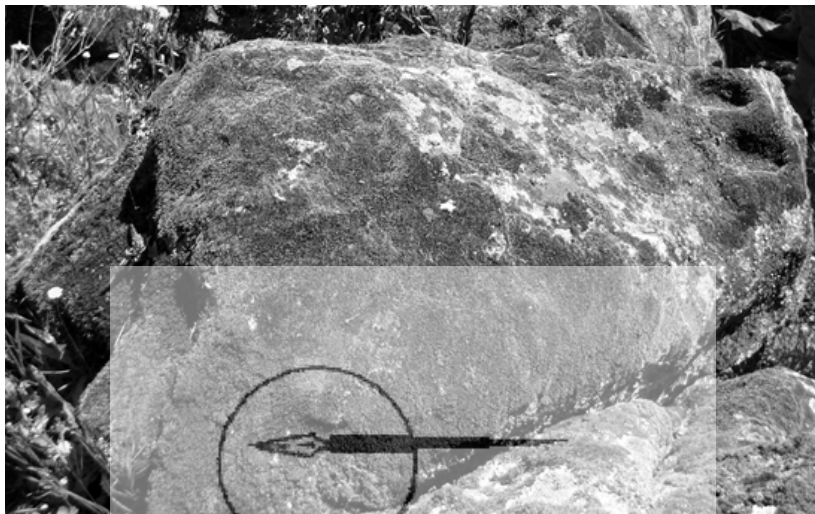
*Túmulos en Las Chozas, La Higuera (Mombeltrán).
Fotografía: F. Javier Abad Martínez.*

Una segunda área ritual, de mayores dimensiones y perfectamente conservada, se sitúa en la zona sureste del campo de túmulos. Contiene numerosas cazoletas rituales talladas en la roca y a la entrada de una pequeña plataforma anexa al área descubrimos una figura zoomorfa tallada en granito de un toro en posición genuflexa o arrodillada. Se ha aprovechado para su talla el escorzo de la roca madre.

CONCLUSIONES

A nuestro juicio y dado que ninguno de los elementos que componen este conjunto ha sido oficialmente excavado, nos atreveríamos a ubicar todo este campo de túmulos, hábitat y área sacra en un periodo que abarcaría desde el Bronce final hasta el Hierro I y a adjudicar un nuevo nombre a esta cultura que

llamaríamos “Protovettónica”, representada en los numerosos hábitats o castros del valle del Tiétar.



*Ídolo oculado, caído sobre el canchal, en Las Chozas.
Fotografía: José Luis Sánchez Sánchez.*



*Figura de toro tallado en granito en Las Chozas.
Fotografía: José Luis Sánchez Sánchez.*

POSIBLE RELACIÓN ENTRE EL PRIMER Y EL TERCER HALLAZGO

Ambos hallazgos probablemente tratan de expresiones de la religiosidad correspondiente a un mismo periodo del Bronce Atlántico pleno y principios del Hierro I y a una nueva cultura apenas conocida y nada estudiada que está representada por abundantes hábitats en el valle del Tiétar y al que, como anteriormente sugerimos, podríamos llamar cultura “protovettónica” del valle del Tiétar. Por lo demás, es sumamente gratificante que tanto José Luís como yo hayamos realizado este trabajo en equipo y es halagador comprobar que se trata de llenar un hueco en el estudio del valle del Tiétar.

Seguimos lamentando que instituciones públicas y corporaciones oficiales tengan abandonados estos estudios o cuanto menos mediatizados; estudios que, de realizarse, depararían, estamos seguros, abundantes y gratas sorpresas.

BIBLIOGRAFÍA:

BENITO DEL REY, L. y GRANDE DEL BRÍO, R., *Santuarios rupestres prehistóricos en el centro - oeste de España*. Librería Cervantes, Salamanca, 2000.

GONZÁLEZ, P., LULL, V. y RICH, R. *Arqueología de Europa. 2250/1200 A.C. Una introducción a la “Edad de Bronce”*. Ed. Síntesis, Madrid, 1992.

HISTORIA DE ESPAÑA. “La Prehistoria”, VV. AA., tomo 1. Dirigida por John Lynch. El País, 2007.

JAMES, P. *Siglos de oscuridad. Desafío a la cronología tradicional del mundo antiguo*. Ed. Crítica. Barcelona, 1993.

MARTINO PÉREZ, D. “Necrópolis, área ritual, ustrinum, ídolo y santuario del castro vettón de “La Pinosa” de Mijares (Ávila)”. *Trasierra*, nº 6, 2007.

Nota: En el mes de agosto de 2014 se notificó a la Dirección General de Patrimonio Cultural de Castilla y León (Servicio Territorial de Cultura de Ávila) el conocimiento de estos hallazgos, según lo dispuesto en el art. 60.3 de la Ley 12/002- art. 126.1, Decreto 37/2007 del 19 de abril.